

## EDICTO

**Nº Edicto:** 323

**Carátula:** SELEME DANIEL C/ CRUZ TEODORO CARLOS S/ EJECUCION

**Número de Expediente:** Recep.:D-2CH-328-C2017

1ª Ins.:D-2CH-328-C31-17

**Fecha de Publicación en la Web Judicial:** 23/08/2018

**Fecha Publicación en Boletín Oficial:**

**Cantidad de días de publicación en el B.O:**

**Número de Boletín:**

**Texto del edicto:**

La Dra. NATALIA CONSTANZO JUEZ, a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nro. 31, Secretaria Unica , a cargo de la Dra. GUADALUPE N. GARCIA, con asiento de sus funciones en la ciudad de Choele Choel, comunica por DOS días en el Boletín Oficial y Diario Río Negro, que en autos: “ SELEME DANIEL (DNI: 11.725.057) c/CRUZ TEODORO CARLOS (DNI: 92.665.454) s/EJECUCION” (Expte. D-2CH-328-C31-17) que el Martillero Público Sr, LOPEZ CARLOS ATILIO , D.N.I. 08.430.105, en cumplimiento de lo ordenado a fs. 57, procederá a vender en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor, el día 12 de septiembre de 2.018, a las 10 horas, en el lugar de de ventas, sito en calle Alsina y Vinnet de Choele Choel, Río Negro, el Automotor Dominio PCO-147, Marca TOYOTA, Modelo HILUX, 4X4 C/D SRV 3.0 TDI, Año 2.015 en el estado en que se encuentra. CONDICIONES DE VENTA: Sin base, al contado y mejor postor. COMISION: 10% a cargo del comprador- SEÑA: 30% en el acto de la subasta. Saldo al aprobarse la misma, a cuya condición queda sujeta la operación. SELLADO DE LEY: 1% a cargo de el Comprador, quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. GRAVAMENES: Se registran s/informe 39105 de fs. 23.- INHIBICIONES: Se registran según informe de fs. 7.- DEUDAS: El comprador de bienes adquiridos en Subasta Judicial, solo deberá hacerse cargo del pago por impuestos, tasas y contribuciones, desde el momento en que quede firme el auto respectivo de aprobación. EXHIBICION; el día anterior a la subasta, previa consulta al Martillero al T.E. 02946-443655 – Celular 0298-154-583843. – Choele Choel, 23 del mes de agosto del año 2.018. Fdo. Guadalupe García. Secretaria.